



**Situación fue verificada por personal de la Defensoría del Pueblo**  
**INTERNOS DEL PENAL DE CHICLAYO DUERMEN EN BAÑOS**  
**Nota de Prensa N°179/OCII/DP/2014**

- ***Se requiere ampliar los ambientes de este centro de reclusión.***
- ***Director del penal señala que municipalidad no ha otorgado la licencia de construcción.***

El jefe de la Oficina Defensorial de Lambayeque, Julio Hidalgo, comprobó ayer que internos del pabellón C (cuadras C3 y C4) del penal de Chiclayo (Picsi) están durmiendo en los ambientes destinados a baños, incluido en la zona de los inodoros, los cuales son cubiertos con maderas y colchones para pasar la noche.

Al término de la supervisión, el funcionario manifestó que esta situación es consecuencia del problema de hacinamiento que afecta a todos los centros de reclusión del país. “Se está poniendo en riesgo la salud y la integridad de las personas privadas de su libertad, así como la propia seguridad del recinto debido a que el alto número de internos no permite un adecuado control”, subrayó.

Recordó que la Defensoría del Pueblo ha venido reiterando a las autoridades del penal la necesidad de ampliar el complejo penitenciario de Chiclayo que tiene una población de 2 mil 951 internos, de las cuales 129 son mujeres, cuando su capacidad de albergue es para 800 personas aproximadamente.

Al término del recorrido por varios ambientes del penal de Picsi, Hidalgo se reunió con el director de este centro de reclusión, Walter Adriano Ventocilla, quien señaló que esta situación se debe a la falta de espacios en los pabellones e indicó que los ambientes no se han ampliado porque no cuentan con la licencia respectiva de la Municipalidad Distrital de Picsi.

Hidalgo dijo que se requiere –con carácter de urgencia- habilitar un espacio para que los internos del pabellón C - varones comunes, cuadras C3 y C4, así como de otros pabellones puedan dormir en mejores condiciones.

A continuación, el representante de la Defensoría del Pueblo señaló que era necesario también mejorar las condiciones en que se encuentran los servicios higiénicos del penal de Picsi, motivo por el cual se recomendó a su director que gestione la solución a este problema.

Finalmente, se está a la espera de las medidas que las autoridades del INPE adopten en los próximos días para superar el problema señalado.

**Chiclayo, 19 de setiembre de 2014.**